EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año VIII | REDACCION ANÓNIMA | Número 828

SUSCRICION ADELANTADA

Precio de la suscricion 15 pesos mensuales
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los visos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Administrador--J. B. Martinez

EL QUILMERO

DOMINGO 11 DE NOVIEMBRE DE 1883

¿Quién será?

Esta pregunta se repite de boca en boca á medida que el fin de año se aproxima.

Todos ignoramos, sin embargo, lo que todos deseamos saber.

¿Quién será el Juez de Paz de Quilmes para el año 1884?

Si, como en otros partidos, se creyera que el funcionario actual deseaba hacerse reelegir, la respuesta no seria difícil: Será el mismo, diriamos, y quedaria aclarado el problema.

Pero es que, segun datos dignos de crédito, el Juez de Paz actual, no pretende, no desea, ni aun aceptará el puesto en caso de ser vuelto á nombrar por el Gobierno.

Y esto no lo estrañamos, ni lo ha de estrañar el vecindario.

Es demasiado caro ese puesto para la persona que lo desempeñe sin otras miras que las de servir los intereses públicos.

No quiere decir esto que no deba ser aceptado por ningun ciudadano ajeno á miras bastardas; porque cada uno, como miembro del pueblo, debe á este los servicios de su intelijencia y buena voluntad en la esfera que su posicion le permite prestarlos.

Pero es muy caro, al menos en estos tiempos, ser funcionario público, y el que puede evadirse de semejante cargo, siempre que su negativa no importe perjuicios á la cosa pública, se evade.

Partiendo de esta consideracion, sin inmiscuirnos en las causas de otro órden que pesen en la idea de no aceptar la continuacion de esas funciones, del Juez de Paz actual, decimos q' el vecindario no ha de estrañarlo.

De esa creencia nace la pregunta que todos se repiten, sobre quién será el Juez de Paz para el año venidero.

Las conjeturas que se escuchan al respecto, son tan variadas como libres.

Ya se dá como candidato á un vecino, ya á otro; ya se cree probable el nombramiento de un transeunte, que apesar de estar domiciliado en la Capital, atenderá el Juzgado en sus horas desocupadas, ó lo encargará á otro.

Todas esas conjeturas son hijas de la ajitacion de los espíritus, que, aun los mas indiferentes, no escapan á ella.

Y con razon preocupa á todos el nombramiento de Juez de Paz.

Es el funcionario encargado de velar por los inteses vecinales en todas sus faces, cual un padre debe velar por sus hijos.

A él corresponde administrar justicia con equidad y buen tino, convenciendo al vencido de su falta de razon, y evitando el ensañamiento del venceder, para evitar ódios entre ellos y repulsion de las leyes que muchos desconocen, en el ofuscamiento de sus pasiones.

El debe velar por la igualdad y la union, atrayendo á la senda del progreso comun al que se aparte de ella, para evitar no solo la pérdida de un miembro, sinó el alejamiento de sus allegados y la propaganda justa ó injusta de la mala opinion.

A él toca hacer respetar á todos, para que todos le retribuyan el respeto debido á las simpatías y popularidad, castigando con mano vigorosa cualquier esceso

JOSÉ A. LOPEZ
Escribano público
OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Oficina en Buenos Aires con jurisdiccion en toda la Provincia, calle Victoria N. 15 (altos). Horas: de 11 á 4, escepto los dias feriados.

Domicilio partieular en Quilmes, calle Alvear esquina á Garibaldi. Horas: 5 á 10 p. m. los dias hábiles, y los feriados á toda hora.
75

de sus subalternos, despues de averiguarlo con independencia absoluta, y ofreciendo al quejoso la mayor amplitud para que pruebe sus quejas; probando así que el empleado que falta á sus deberes ó se escede con un miembro del pueblo, es mas digno de castigo que aquel que no tiene obligacion de conocerlos como este.

El debe reprimir todo esceso que se cometa, recabando de quien deba la represion, si nó estuviera dentro de sus atribuciones.

El Juez de Paz, finalmente, debe ser el amigo del pueblo, que le atrae por la simpatía y confianza que sabe merecerle, evitando siempre que el convencimiento se lo permita, hacer uso de la autoridad que reviste, y menos de la aplicacion de castigos.

Acaso no falte quien encuentre estrañas estas teorías, porque desgraciadamente crea que basta para desempeñar tales funciones la autoridad y la fuerza.

Pero, deplorando el error del que así opine, sostenemos que la mision del Juez de Paz de un partido de campaña es la que dejamos lijeramente detallada.

Y siendo así ¿cómo no ha de interesar al vecindario en general el nombramiento de ese funcionario?

¿Como ha de mirar indiferente la designacion del que ha de garantirle tranquilidad y respeto, administrarle justicia y dirijir el empleo de la renta del Municipio con acierto y provecho de los contribuyentes?

Importa tanto al partido un buen Juez de Paz, como que de su competencia para desempeñar el puesto depende que sea buena la Municipalidad, la Policia, los Alcaldes, los Tenientes y hasta los mismos vecinos.

No puede ser pues mas justa la ansiedad del vecindario por saber quien será el nombrado para desempeñar ese puesto el año venidero.

Poco nos queda que esperar yá, pues probablemente dentro de 30 ó 40 dias conoceremos ese nombramiento.

Esperemos pues.

San Juan

CORRESPONDENCIA PARA EL QUILMERO

Estimado señor Director.

Mucho le agradezco la publicacion de mis dos anteriores que han causado aquí un efecto *divino*, como se lo voy á referir luego.

Los señores *Fomentos*, al tener noticia de que habia sido publicada el Acta de la sesion, se alarmaron como si se hubiera tratado de algun *secreto de Estado ó resolucion de conspiradores*, y buscaban *El Quilmero* con empeño, cargoseando á los que lo reciben por ser suscritores, y privándoles de leerlo ó conservarlo en su poder á su entera voluntad de dueños desde que lo pagan.

No crea que estos señores se ocuparon de averiguar si era fiel ó nó el relato de lo ocurrido en la sesion.

Es cierto que esto hubiera sido lo lógico; pero los señores Fomentos parecen poseer lójica aparte y la hicieron ver esa vez, empeñándose en averiguar *quién ha podido dar tales datos*, como si el tal secreto valiera mucho.

Es verdad que aquí los tuertos podrian ser reyes, mientras permanezca-

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.

de ROMA, DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31

mos los demas en la condicion de ciegos.

Pero la calma sucedió al alboroto y todo quedó tranquilo despues de dictarse la enérjica resolucion de que las sesiones de los señores Fomentos sean *secretas* en adelante.

No tema por esto, pues lo mismo he de publicarlas, porque me he armado de un *espíritu* y por medio de él averiguo lo que quiero.

No me llame ponderativo, si le digo que *El Quilmero* del jueves y el del domingo eran buscados por los señores Fomentos con igual ó parecida ansiedad á la que precede el ansiado regreso de Villaabrille.

Todo lo que he dicho hasta ahora ha de halagarle, porque favorece al «Quilmero»;—ahora permítame referirme á las novedades que puedo comunicar de esta futura Capital:

Cuanto el nuevo Presidente se recibió del baston ó garrote que debe empuñar en ejercicio del puesto, dictó una enérjica y acertadísima resolucion que es de sentirse no haya sido bastante aplaudida aquí, aunque me dicen que Mongiardini trata de reorganizar la música para acudir á otro caso parecido si se repite.

La resolucion es esta:

Que desde la fecha en adelante sean encendidos los once faroles del servicio público, bajo pena de 200 pesos de multa al que no encienda el que le corresponde; esceptuándose de esta disposicion el farol del señor Cura por considerársele pobre de fondos (al Cura, nó al farol).

Es de suponer que todos los señores Fomentos votaron en pró de esta acertadísima resolucion.

Me dicen [yo no lo he visto] que Castro anda cerca de algun puesto honorífico en la Junta de los Fomentos, lo que no me disgustaria, pues es un vecino de buena voluntad y que no se deja marear por la ambicion de bombo.

Moyano se ríe como un descosido cuando oye los comentarios á que dan lugar mis Correspondencias.

Yo me admiro de verlo reirse, no porque esto sea malo, sinó porque podria enfermarse, y aunque ahora no es Presidente de los Fomentos, es Municipal y hace falta aquí su ojo.

De Reina no se ven ni las narices, y hasta de la forma que las tiene nos hemos olvidado: está el buen Preceptor engolfado en la atencion de la Escuela que dirije y la que, le diré de paso, que parece esclusivamente de *niñas*.

Usted no ignora que para charlar no hay nadie que apueste con las viejas, y yo por eso siempre las he atendido mucho. Pues una vieja me decia: Sápase usted paisano que la Escuela de *barones* que tenemos aquí es la de Traversi.

—Y la de Reina ¿de que es? le pregunté.

—De mujeres domás, hombre!!

Y esa afirmacion de la vieja es el oríjen de lo que queda dicho respecto de la Escuela de Reina.

El Cura está mas contento que unas *Páscuas* con los mil quinientos granaderos que los Fomentos le han señalado de sueldo, y con otras gangas que no le faltan, como ser óleos etc.

Y esto es sin contar con los exorcismos contra las plagas de las cosechas si llegan á presentarse este año.

DR. PEDRO BISCAYART
MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Dá consultas de 1 á 3 de la tarde.

Calle Salta N.º 54
BARRACAS AL NORTE

La República Sanjuaniana ha sufrido una conmocion con motivo de mis Correspondencias anteriores, que hubo momento en que me parecia posible algun temblor de tierra.

Pero esto pasará, como pasa el deseo que me inspira de que agraden al público mis producciones, renovándose al enviarle cada una.

Me repito su amigo

Samaringen

DISCUSION LIBRE

Memoria financiera de la Municipalidad

DESDE EL 1º. DE ENERO HASTA EL 30 DE SETIEMBRE

(Escrita por un curioso)

I

Cálculo de Recursos

La Legislatura al dictar la ley de presupuestos de las Municipalidades, tuvo por base para calcular los recursos de este Municipio las entradas en 1881; época en que segun se ha dicho imperaba el desórden organizado, y era el despilfarro todo un sistema.

No obstante de este importantísimo detalle, nuestro presupuesto fué sancionado con un esceso de entradas valor de 77155 pesos que al finalizar el año deben resultar como saldo á favor de la caja; pero es el caso que esta suma vale poco mas de un comino al lado de las que codeándose en seguida vienen, como un resultado de exeso de entradas sobre el cálculo de recursos, y consecuencia de una buena administracion cuya moralidad está arriba muchos codos, de la de sus antecesores.

Y cómo se ha operado el milagro de aumentar las rentas? se preguntará el lector no contribuyente, (que el contribuyente ya se sabe no haria el disparate de preguntarse lo que tan sabido tiene) dónde han estado metidos esos *rara avis*, esos *féniz* de las finanzas sin ocupar hasta ahora un ministerio de haciendá, habiendo como hay en ellos, y esto á la legua se conoce, tela para cortar no un Colbert sinó ciento, ó es que han hallado la piedra filosofal?

Nada de eso lector, nada de eso. Lo que hay en plata, es decir en números, es esto:

La administracion de 1881 y 82, así como las anteriores, no supo, ó no quiso, que esto no entra en mi propósito averiguar, interpretar debidamente la ley de impuestos y darla fiel cumplimiento, resultando de ahí que el impuesto de pesas y medidas por ejemplo, solo producia 12,000 pesos cada año, esto como *máximun*, q' es como si dijeramos, una bicoca al lado de lo que hoy produce; y esto por mas que parezca estraño es de fasilísima esplicacion cuando se sepa q' solo pagaban ese impuesto los q' hacian uso de pesaó medida para comprar ó vender, q' era á quien correspondia pagarlo segun el criterio obtuso de los Municipales de entonces, que en materias de impuestos no habian inventado la pólvora segun parece. Pero es el caso que la actual corporacion, que si no inventó la pólvora sabe quemarla, ha encontrado que el tal impuesto debe pagarlo todo el mundo (permítasenos la figura) el que tiene pesa, romana, metro, ó cuartilla, porque lo tiene, y el que nó porque debe tenerlo; y es claro, esta manera de interpretar las leyes y aplicarlas cuando de impuestos se

trata dá tanto de sí que eleva el producido del impuesto en razon directa al aumento de contribuyentes, de lo que resulta que el de pesas y medidas haya producido en lo que vá de este año cincuenta mil pesos y ha podido producir cien mil, pues tenemos en el partido ochocientos cuarenta agricultores que á no venta pesos por cabeza, digo por romana y cuartilla, que aun cuando todos no la tengan deben tenerla y al objeto basta, son 75600 pesos; agréguese á estos, doscientos comerciantes á cien pesos por *cabeza* y tendremos 20,000 que con los anteriores suman 95600; faltan para los cien mil 4400 pesos que fácilmente se sacan entre las muchas familias que tienen romana ó vara para verificar las pesas ó medidas no siempre justas del lamacenero ó tendero; pero no se ha querido llevar la imposicion del impuesto tan léjos al menos por este año que para el venidero Dios dirá, y es por esto sin duda que él no produjo sinó la mitad de lo que puede producir; pero que así y todo ha dado 38000 pesos mas de lo calculado en el presupuesto, cantidad que agregada á los 77155 de exeso con que aquel se sancionó hace la bonita suma 115155 pesos.

Verdad es que el impuesto así aplicado levantó una grita de todos los diablos á la que contribuia con su propaganda subversiva el órgano de la oposicion, pero esto pasó y si no pasó pasará, que para el caso es lo mismo, y el dinero está en la caja.

Las multas estaban calculadas en solo diez mil pesos á el año, una miseria que prueba la ineptitud de la administracion anterior que en su afan por no hacer nada ni aun supo elevar las rentas teniendo á la mano el recurso de un tan elástico impuesto que no estando presupuestado sinó en 10,000 pesos ha dado yá en solo nueve meses 21570 pesos, y dará antes de terminar el año tanto como se quiera; pero admitiendo que no se altere la proporcion él sumará el 31 de Diciembre próximo 30,000 pesos ó sean 20,000 mas que lo presupuestado, los que agregados á la partida de exesos dan 135155 pesos.

Vése pues que la renta sube, y sube como la maréa y desde que como hemos dicho, sube, claro es que no para aquí; pues á los anteriores tenemos que agregar ahora el impuesto de Guías que en años anteriores solo producia 4 ó 5 mil pesos por la sencillísima razon de pagarse el impuesto solo por la extraccion de frutos; pero este año se hace estensiva tambien á los cereales y en tal virtud esta renta antes insignificante ha producido en solo los nueve meses que van del corriente año 18900 pesos; verdad es que se cobra por cada Guía 10 pesos mas que antes.

Este impuesto arrojará sobre lo calculado un sobrante por valor de 20.000 pesos al terminar el año, con lo que tendremos un exedente de 155,155 pesos.

Y no son estos solos los impuestos que mediante una administracion ejemplár vemos producir mas, mucho mas que antes; no señor pues hasta el impuesto á los muertos, digo á los vivos, ha ido en *cresciendo*, pero eso y lo demas será materia de un segundo artículo.

Un curioso

LITERATURA

EL JESUITA

Miradle como va traidor y artero
de la verdad á emboscarse en el camino,
para atacarla infame y asesino,
y su puñal clavarla traicionero.

Miradle cual vil sierpe, que babea
mortal ponzoña sútil que envenena:
miradle, el alma de ambiciones llena
como hipócrita y bajo se rastrea.

Más por fortuna, el sol saldrá mañana
de la razon,—empieza tu agonía,
y ha de hacer ver la luz del nuevo dia,
tu alma tan negra como tu sotana.

Atrás mónstruo! tu rostro ya hemos visto,
tú eres el torpe, el falso y el cobarde!
el sombrío fantasma de la tarde,
muerte del alma, y el baldon de Cristo.

¡De la abyecta raléa degradada,
los vicios y los crímenes reasumes
asquerosa lechuza que consumes,
el óleo de la lámpara sagrada!

Atrás, maldito! la ambicion te ciega;
queriendo poseer todo este suelo,
te has dado prisa á repartir el cielo . . .
ya nada tienes y tu muerte llega.

Ya vas á perecer, raza maldita;
y á mi, que no creia en el eterno
tormento horrible, que se llama infierno,
en él me hace creer el jesuita.

Justo S. Lopez Gomara

BOTICA SAN ANTONIO

CALLE SALTA 64

BARRACAS AL NORTE

Los que suscriben participan al público que habiendo introducido mejoras en su establecimiento de farmacia, ofrecen un completo surtido de drogas y especialidades inglesas, italianas y francesas, á precios iguales á las principales farmacias de la Capital.

Esmero y exactitud en las preparaciones.

Servicio nocturno, á todas horas de la noche.

Farmacia de las Sociedades «Ferro-Carril del Sud»—«Unione e Benevolenza Italiana» y «Societá Nazionale Italiana».

M. y V. MARIANI

2 30

CONSEJOS DE UNA MADRE

Hoy cumples los quince abriles,
hoy debes dar al olvido
los años que han transcurrido
entre juegos infantiles

Ya estás lejos de ese ayèr
henchido de dulce encanto;
abre tus ojos al llanto,
que empiezas é ser mujer.

¡Mujer! ¡ay! ¡Flor desdichada
en un desierto perdida,
por los vientos combatida
y por el sol calcinada!

¡Mujer! Angel del dolor,
que peregrino en el suelo,
vaga triste y sin consuelo,
sin arrimo protector.

Juguete del hombre altivo,
que le tiende odiosos lazos
y al cansarse, hecho pedazos
le arroja á sus piés esquivo.

¡Mujer! ¡ay¡ nombre fatal
que quebranto simboliza. . . .
prepara el alma á la liza
porque, puede ser mortal,

Que aunque débil es tu ser,
y lleno de amor profundo,
te condena injusto el mundo
á luchar siempre y vencer

¡Horrible destino impío!
que en esta lucha sañuda,
tan solo vendrá en tu ayuda,
el deber árido y frio.

Y aunque sangre brote el alma,
aunque gimas delirante
debe ostentar tu semblante
la aureola de la calma

Eres bella: mil galánes
se postrarán á tus plantas,
mintiendo una pasion santa
con solícitos afanes

Deséchalos sin piedad,
porque son de amor agenos
y el que mas, te amará menos
que á su nécia vanidad.

Que el honor de la mujer,
espejo es de tal terzura
que una sombra, aun la mas pura,
su esplender le hace perder,

Es cual capullo encendido
que el céfiro descolora,
pues hasta el ¡ay! le desdora
del corazon que está herido.

Oculta siempre tu llanto
á tu destino sumisa,
que acoje el mundo con risa
de una mujer el quebranto.

Y ántes que esclava gemir
de una engañosa ilusion,
arráncate el corazon
cuando lo sientas latir.

—¿Y cual es premio al dolor
de una lucha tan impía?
—¡La paz del alma hija mia,
de los bienes el mayor!

Sí, la paz, y de ese mundo
que hollarnos osaba nécio,
conquistar el alto aprecio
y el homenaje profundo.

¡Pues si bien en lengaa artera
nuestro lustro y gloria empaña,
desprecia á la dé bil caña
y respeta á la palmera!

¡Y la que constante es
en la lucha aterradora,
de sí misma vencedora
el mundo abate á sus pies!

Y entonces el ser, que tierno
á la virtud enaltece,
ese puro amor le ofrece,
que es un rayo del Eterno.

Y ostentando blancas flores
emblemas de su pureza,
vuela al altar y allí empieza
de su vida los amores.

Y entonces en su ventura
tan completa y celestial
que olvida el cáliz fatal
de su pesada amargura.

Y si mañana la muerte
callada, impalpable y fria
la sorprendiere, hija mia,
¿que importa si ha sido fuerte?

¿Si á su lado llorarán
mil dulces séres queridos,
si por siempre bendecidos
los pobres restos serán?

¿Si esperan dando un perdon
generoso á los agravios
con la sonrisa en los lábios
la calma en el corazon?

Recorre esa estrecha senda
que á tal ventura te guía:
hay en el cielo, hija mia
quien te juzgue y te comprenda.

ANGELA GRASSI

NOTICIAS

Horario

De Central á Quilmes:

7 15—10 5—12—4 15—5 25—7 50; llegando á la Estacion 19 de Noviembre en La Plata los renes 1°, 2° y 4° á las 9 y 40—1 30—y 7 25·

De Quilmes á Central:

5 25—8 40—10—1 10—2 40—6 40—7 15

Sale de Quimes para La Plata 8—11 10—5 5,

Salen de la Plata: 6 5—12 10—4 55

Salen de Ensenada: 6 50—12 55—5 35.

TRENES DE RECREO

Los domingos y dias de fiesta

Precio del boleto desde Central á Quilme, 1ª clase 15 ps.—2ª. clase 10 pesos

Escuela Nocturna

Es incuestionable que en Quilmes se hace mas necesaria cada dia la creacion de una Escuela Nocturna donde puedan ocurrir a aprender á leer, escribir y contar los numerosos hombres que carecen de esa instruccion, y muchos jóvenes que no pueden acudir por el dia á la Escuela, por tener que ayudar en el trabajo á sus padres cuyos limitados medios de vida no les permiten reemplazarlos conpeones.

Hemos indicado varias veces la necesidad de crear una Escuela Nocturna en Quilmes, y hoy volvemos á indicarla, con la esperanza de ser atendidos si nó por el Consejo del Distrito, por algun particular que siendo competente quiera aprovechar la oportunidad de fundarla, con un éxito que no es dudoso.

A Bahia Blanca

Para el principio del año próximo se anuncia la apertura de otra Seccion de la línea férrea á Bahia Blanca, hasta la Estacion Pigüé.

Actualmente llega hasta la Gama.

La nueva Seccion abrazará las Estaciones de La Colina, Sauce Corto y Curruinalan.

De allí solo quedan por terminar para completar el trayecto á Bahía Blanca y al Puerto, las Estaciones Toruquist, Nápostà, Bahía Blanca y Puerto que es el término de esa gran línea férrea.

En La Plata

Se preparan grandes fiestas en La Plata para el lúnes 19 del corriente, primer aniversario de la colocacion de la piedra fundamental en la nueva Capital.

Se dice que dicho dia va á inaugurarse la Capilla que está para terminarse, y habrá carne con cuero, corrida de sortija y otras diversiones populares.

Es de creer que muchas obras estarán para entonces en estado de servir de albergue á las familias y personas que concurran, lo que hará menos incómodo el paseo que lo fué el año anterior.

Juan Luna

Despues del incidente de jurisdiccion ocurrido en el Hipódromo entre las Policias de la Capital y la Provincia, cuyas consecuencias puedieron traer un conflicto de Poderes, el suicidio del preso Juan Luna ha venido á repetir el hecho.

Prescindiendo de la solucion que el patriotismo de los Gobernantes Nacional y Provincial sabrán encontrarle sin esponer la tranquilidad del pais y las buenas relaciones de ambos Gobiernos, se observa que este nuevo incidente pone de manifiesto la mayor urjencia de la traslacion de los Poderes públicos provinciales á La Plata.

Con este motivo, los trabajos se activan hoy mas que nunca, y seria hasta llegado el caso de que cada porteño que se encuentre en condiciones de hacerlo, pusiera sus elementos de actividad en los trabajos á disposicion del Gobierno, contribuyendo así á concluir con la situacion violenta en que se halla en la jurisdiccion *prestada* de la Capital Federal.

Cesen las desconfianzas y coadyuvemos todos á la mas pronta edificacion de la nueva Capital.

Los cocheros

A consecuencia del Reglamento que se le ha ocurrido á la Municipalidad imponerles á los *cinco cocheros* de plaza que hay en Quilmes, estos han parado sus carruajes y no sirven al público.

¿Quién sufre los perjuicios de esta situacion?

El vecindario que se vé privado de su servicio; y esos honestos industriales que pagan sus Patentes y honran á la sociedad en que viven con el ejemplo de su constancia en el trabajo.

Y todo esto se debe al buen tino de la Municipalidad!

Carmelo Senra

El viernes falleció Carmelo Senra, que fué guarda-costa de Quilmes hacen algunos años, y era conocido en este vecindario.

Estaba de Gefe de la Estacion Barraca Peña, de la línea del ferro-carril de Ensenada.

Deja á la pobre viuda y algunas pequeñas criaturas en la mayor horfandad.

Justo pedido

El vecindario y comercio de Ferrari, en la via férrea del Sud, han dirijido una solicitud pidiendo á la Administracion del ferro-carril q' el tren q' sale de San Vicente para Central á las 8 de la noche, se haga salir de Ferrari á las 7, con lo que se beneficiaria á aquel importante vecindario y al de Doncelaar que queda intermedio.

La Administracion del Ferro-Carril del Sud accederá sin duda á esa solicitud, probando una vez mas sus buenos deseos de ser útil al público.

Venta de terrenos

Segun un diario de la Capital, el Gobierno ha autorizado á la Municipalidad para vender algunos terrenos de la Cañada de Gaete, probablemente al precio que esa Corporacion dice tener ofrecido por ellos, ó asíal menos lo ha dado á entender.

Este asunto merece dedicarle las observaciones á que se presta, y en breve lo haremos, limitandonos hoy á preguntarle ¿qué piensa hacer con los terrenos de *desecho* que probablemente le quedarán los peores, pues el comprador no ha de elejir los peores para comprar?

Otra pregunta: ¿para qué necesita vender esos terrenos ahora?

La Tribunita

Hemos recibido la visita de ese colega que se publica en la Capital

Se le corresponderá el canje.

Reforma Constitucional

Las Provincias del 7 del corriente publica un juicioso y bien escrito artículo sobre la Reforma de la Constitucion, q' no lo transcribimos hoy por no permitírnoslo lo limitado del formato de esta hoja y los materiales que tienen que llenarlo, pero que prometemos hacerlo en el número próximo.

Qué gracioso!

En los asuntos que el Poder Ejecutivo remite á la Legislatura para que sean tratados en las sesiones de próroga, figura este:

—Proyectos de ley de impuestos, y de presupuestos generales, así como de las diversas administraciones y Municipalidades de la Provincia.

Hé ahí para lo que sirve la Legislatura que se vota el sueldo de cien mil pesos al año!

Nada menos que las leyes de impuestos y Presupuestos generales, que es la sangre que dá vida al cuerpo administrativo, *se le olvidaron tratar* en su periodo ordinario!

Oh tiempos!!

Mes de Maria

Se principió el miércoles 7 el Mes de María en la iglesia de Quilmes.

Con ocasion de celebrarse por la noche, numerosas familias concurren á la iglesia, presentando el pueblo una animacion ya casi olvidada en Quilmes.

Si á nuestro dicho d' la economia d' luces ó á otra causa se debe el que se celebre por la noche el Mes de Maria, felicitamos al señor Cura por ello, á nombre de las familias.

Partido de pelota

Para hoy se anuncia un interesante partido entre los jugadores Paisandú y Carricaluce contra Tiburcio y Bautista.

Esto llevará mucha concurrencia á la plaza Eúskara.

Congreso Pedagógico

Se han practicado ya los primeros trabajos para celebrar en el Pergamino un Congreso Pedagógico.

Hemos tenido ocasion de examinar el Reglamento acordado para ese tornéo de la intelijencia, y se vé que ha habido buen tino en su confeccion, lo que le augura el éxito merecido.

Podrán tomar parte en el Congreso Pedagógico del Pergamino todos los educacionistas que lo deseen de cualquier categoria que sean, inscribiéndose con anticipacion en el Rejistro correspondiente, y determinando el tema sobre qué cada cual se propone tratar.

Los iniciadores y ejecutores de tan bello pensamiento, merecen los aplausos del pueblo, y demuestran que el espíritu de educacion allí no está tan abatido como en Quilmes.

Comercio

Lana nueva extra á 112 pesos arroba.

Cueros vacunos de campo superior 153 á 140 ps.

Id lanares campo especiales y deshechos á 31 20 reales libra.

Id corderitos superiores á 19 1[2 ps. docena,

Id potro de campo, superiores á 49 ps.
Cerda superior á 165 pesos arroba.
Maiz morocho desgranado superior 60 ps arroba
Hacienda para abasto:
Primer aparte 550 á 350.
Segundo id 320 á 280.
Flaco para chancheria 250 á 200.
Cueros de novillo 160 á 150.
Id de vaca 110 á 100.

BARRACAS

Correspondencia

Señor Director.

El polvo, los calores escesivos y la tormenta del viernes por la noche, me proporcionarian temas suficientes para ocupar el espacio de que dispongo en *El Quilmero*, si hubiera de limitarme á ellos.

Pero hay otro que reclama mayor atencion en los momentos actuales.

Este es las aguas del Riachuelo y la provision de agua para el consumo del vecindario.

Nuestras administraciones, sin dejar de manifestar interes por los vecindarios, demuestran frecuentemente su imprevision, que en casos dados puede producir perjuicios gravísimos é irremediables por la impotencia para evitarlos.

Y esto no sucederia si se atendiera con empeño á buscar los medios de evitar que se produjeran, cuando es oportuno buscarlos.

Es cuestion de carácter, es verdad; pero las lecciones debian correjirnos.

Somos tan entusiastas para emprender como para olvidar; y de aqui resulta que el verano se nos presenta de nuevo con su cortejo de calores sofocantes, y amenazando apestarnos cuando recrudezca la putrefaccion de las aguas del Riachuelo, como sucederá brevemente por desgracia.

¿Qué se ha hecho en la trégua del pasado á este?

Desperdiciar el tiempo sin hacer nada apesar de no ignorar que el mal existe, pronto á reaparecer con la misma impunidad que antes y quizá con mayor desarrollo.

La putrefaccion de las aguas del Riachuelo obedece á causas que no se han removido ni evitado.

No me considero autoridad en la materia para adelantar mis opiniones respecto de tales causas, tan buscadas el año anterior, y tan evidentes, segun algunos, que para buscarlas se necesita pasar por sobre las verdaderas cerrando los ojos.

Pero sin clasificarlas, sostengo que ellas existen, y la lójica presenta sus efectos á reaparecer de un dia a otro.

Cuando los olores pútridos llenen la atmósfera que respiramos, y la grita del pueblo vuelva á entonar las quejas del malestar insufrible que le asédie, hemos de ver renovarse las discusiones interminables sobre si el orijen de la putrefaccion está aquí, allá ó acullá; y con eso habremos puesto *una pica en Flandes!!*

Estamos pues como *en capilla*, esperando la reaparicion del mal, y con el doble amago de un verano cuyos calores amenazan ser terribles, si se ha de formar opinion por sus preliminares.

¿Cual será la situacion del vecindario en el mes de Diciembre y Enero, cuando el encierro de las habitaciones sea inaguantable, y al buscar el aire para respirar se vea sofocado por los miasmas de las aguas corrompidas del Riachuelo?

Sin pretender cargos para nadie, no podremos menos de reconocer que la incúria de las autoridades ha servido de apoyo á la reaparicion del mal.

El agua para el consumo de las familias es otro de los puntos que debieran llamar la atencion, pues si bien en el invierno carece de importancia relativamente, no sucede lo mismo en el verano que se hacen patentes sus inconvenientes.

La Comision del Hospital se reunió segun me informan, lo que me satisface por el interes con que espero ver algo práctico de sus trabajos.

Pero el que se haya reunido no me exime de repetir que es necesaria actividad y empeño de su parte para llevarlos adelante.

Seria bueno pensar en la compostura de los pantanos de la calle Mitre á altura de la Crucesita y mas afuera antes de llegar á Mitre.

El vecindario perjudicado se queja con razon de que no se compongan esos pantanos, y tales quejas desacreditan á la Municipalidad.

Tengo que cumplir un deber que si bien puede no creerse de oportunidad hoy, no ha perdido por eso su importancia.

Cuando se trató en la Municipalidad de *subvencionar* al *Pueblo*, el Municipal Sr. Cabrera proposo que se sacaran á licitacion las publicaciones oficiales, asignándose la mensualidad al que las obtuviera por su propuesta mas ventajosa; pero su proposicion fué desechada, lo que hago constar para ponerlo á cubierto de ulterioridades que pudieran ocurrir en lo sucesivo.

Sin pensarlo me he estendido mas de lo conveniente, y me despido

Su Corresponsal

SOLICITADAS

JUANA MENTA DE ECHAIRE

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Octubre de 1883

Su esposo Ramon Echaire, sus hijos é hijas, hermanos y hermanas y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso eterno de dicha finada se ha de celebrar en la Iglesia de la Concepcion de Quilmes el Jueves 15 del corriente Noviembre á las 10 y media de la mañana. Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo

TERRENOS

EN LA PLATA

Terrenos en la Seccion 16 situacion inmejorable, donde nadie vende, desde 5,500 hasta 14,000 pesos moneda corriente.

Terrenos en la Seccion 15, dos lotes solamente, situacion especial, se darán por 25,000 pesos. No se vende uno solosinó juntos los dos.

Terrenos en la Seccion 12, bien situados y rodeados de buenos edificios desde 2.500 hasta 4,000 pesos m|c.

Ocurrir á la oficina del *Quilmero* en Quilmes, donde está el gran plano de la Capital La Plata.

Gacetilla

Con miedo voy á escribir mi gacetilla presente.

Soy el ser mas tímido y supersticioso que se puede imajinar, y al verme con un monton de *sobres cerrados* delante, que he recojido de los buzones que tengo en todas las plazas públicas de Quilmes, pienso en la *sentencia* que siempre me repetia una vieja: *dia de mucho, víspera de nada.*

Pero no hay remedio: empiezo á romper sobres y examinar lo que contiene cada uno.

Aquí esta un billetito perfumado. Huele á mujer linda.

Señor *Pique.*

Le remito la solucion de la charada inserta en su gacetilla anterior, y que vd. me dijo ser de *Florentino.*

Si le gusta . . . cómprele dulces; y si no le gusta, peor para usted.

Con *primera repetida*
dice usted que hizo un guisado
y lo regaló á la misma
que diz es sumo prelado.

Pues fué de *papas* el guiso
y al *Papa* usted se lo dió
pero advertirle olvidó
(y su olvido, daño hizo)
que semejante alimento
suele ser muy *flatulento.*

Prima y *segunda* es Provincia
de un Imperio americano
dó el esclavo no es hermano,
con arreglo á su *justicia.*

De aquí infiero que será
en el Imperio negreso
ó llamado Brasilero
la Provincia de *Pará.*

Segunda y *tércia* es la *rana*
que usted llamó femenina
(comparacion peregrina!)
que canta de la mañana
á la noche, sin cesar
para mal tiempo anunciar.

Su todo es el *Paraná*
paraje tan encantado
que ninguno lo ha soñado
antes de llegar allá.

Me despido y soy su amiga
la quilmeña *Jaca-Tinga*

***

Entre col y col, lechuga, ¿no les parece?

Un cuento corto pero......inocente.

Una beata muy asídua á la *oracion* en la iglesia, estuvo en peligro de ser aplastada por un santo cristo de madera que se vino al suelo de viejo.

Cuando fué repuesto por otro nuevo la vieja volvió á las andadas, pero colocándose á prudente distancia de aquel le decia:

—Perdonadme, Señor, si no me arrimo mas cerca porque temo de que te caigas como le sucedió á tu *finado* padre!

***

Quevedo era un hombre de corazon leal y vivió en los tiempos que la lealtad se estimaba, pues no habia sufrido la depreciacion que hoy en plaza.

Preguntado una vez cómo podria un hombre hacerse rico sin trabajar, contestó:

—Teniendo *dos muchos* y *dos pocos:*—mucha codicia y mucha hipocresia,—poca conciencia y poca vergüenza

Hoy, la respuesta de Quevedo daria fiasco, pues eso lo saben hasta los muchachos en estado de dentar.

***

Florentino, el colaborador que la suerte me ha deparado, para hacer menos pesadas mis tareás *gacetillezcas*, me ha enviado dos piezas muy buenas, de su cosecha.

Una es el siguiente

ACERTIJO

¿Es verdad que *eso*
es tan duro como la piedra
si añadiendo á *eso*
siguieras la y *griega*?

Desafío á la dama de cabeza mas dura á que encuentre la solucion.

Y esta *Charada*

La *primera* y *segunda*
volved, y seguid leyendo,
mi corazon la *tercera y cuarta*
si á mi amada veo, sigue haciendo.
Prima y *tércia* le digo
en la calle, si encuentro á un amigo.
Y ojalá adivináras
si *primera*, *segunda* y *tercera*
en esta charada os dijera.
De seguro usa *quinta* y *segunda*
alguna lectora sin ser rubicunda!
ó con una *cuarta* y *segunda* me tira
si con *cuarta tres* no hago una cinta
y es mi *todo* si no me engaño
alguien que vive sobre el estaño.

¿Que les parece á mis lectores?

Ni la mas *cabezuda* creo que se va á animar á emprender el trabajo de resolver esta charada.

Veremos.

***

Se ofrece de regalo *un traje* de paqueton al que se aplique el contenido del siguiente versito:

Nace el hombre, y su destino
Que está en el cielo marcado
Le pone en sitio elevado
O bien en sitio mezquino.
Puede con trabajo y tino
Llegar de pobre á banquero,
O ser todo un caballero,
El que era un pillo, de pronto;
Pero aquel que nace tonto
Se morirá tonto entero.

***

¿Conocen á *Garduña*?

Es *un* gacetillero de *un* periódico de *un* pueblo de *una* Provincia.

Es muy chispeante, y tiene tal tino para apropiarse las producciones ajenas, que me sucede con algunas mias el encontrarlas desconocidas cuando las veo engalanando las gacetillas de *Garduña*.

El sistema merece un premio por lo cómodo; pero tiene su inconveniente.

Verdad es que en este pícaro mundo, todas las cosas tienen alguno.

A mi cófrade *Garduña* le pasa lo q' á cierto *Papagayo* de un cuento que otro dia les contaré.

El sistema no es nuevo, eso sí.

Un periódico de Dolores, República Oriental, se apropia como de su Redaccion cualquier artículo q' le gusta, publicado por los periódicos de Buenos Aires.

El último que se apropió fué uno del *Comercial* de San Pedro.

El buen colega ha oido decir que las buenas producciones son patrimonio del que quiera reproducirlas y exajerando un poco (*casi nada*) la ha reproducido en su seccion de Redaccion, sin decir que *no* le pertenece, lo que hace creer á sus lectores que *sí* le pertenece.

Cuando el colega se ponga calvo, se le van á ver los sesos.

***

Una señora rezongona, charlatana y curiosa (como la mayoria de las que habitan la tierra) se sintió enferma, y sospechó que su marido la habia envenenado, porque estaba aburrido de ella.

Inducida por sus parientes y por la indignacion que le causara semejante proceder, á ser cierto, ocurrió al Juez entablando acusacion contra aquel por conato de envenenamiento.

Cuando el acusado compareció ante el Juez, despues de haber renunciado al derecho de nombrar defensor, contestó á la acusacion en estos términos:

—Yo, señor Juez, soy muy religioso y escelente cristiano, y aunque esté aburrido de mi mujer, no es verdad que haya intentado envenenarla. La desafio y desafío al Tribunal á que pruebe que no es calumniosa esa acusacion, practicándose aquí misma la *autopsia* en el cuerpo de mi mujer. Si se encuentra el veneno, renuncio á toda defensa y caiga sobre mí todo el peso de la ley.

Como era de esperarse la acusadora desistió de su acusacion, y el acusado fué absuelto.

***

Otra carta.

Esta es de mi cófrade *Goteduro* que de tarde en tarde se acuerda de ayudarme con alguna cosita.

Déjenle presentarse:

De los gustos mas gustosos
que en mi vida he conocido
no hay otro como el bailar
con mi *palmito* querido;
ansí que ha de dispensar
por esta vez aparcero
que de un baile, el verdadero
caso, quiero relatar,
esperando, como espero
que usté me lo ha de imprentar
y á ello no se ha de negar
mi bueno y leal compañero.

Frente mesmo á lo e Garay
el Alcalde del segundo,
fíjese que no confundo
con tantos Garaises que hay,
tuvo lugar el bailable
en una casa emprestada
que consiguió un camarada
y cuya familia amable
es gustosa de bailar
por cierto con los honraos
menos con los desastraos
que ni uno puede dentrar.

En el auto se armó el baile
cuanto yo me presenté,
y anque sea fiero el decirlo,
esto no lo ignora usté.

Ya principió á musiquiar
el que el acordion tocaba
con piezas que convidaban
y solo, me hacian bailar.

Tres muchachas y una vieja
formaban el bello sexo
y no vaya á creer por eso
que ninguna era de *deja.*

Lindas, guapas, bailarinas,
livianas y cariñosas
la vieja como las niñas
eran muy agasajosas.

Habia muchos peludos
ó que tal debian de ser
aunque algunos con querer
no consiguen ser barbudos

Estaban Justino Diaz,
Andres Calvo y Pasandin,
Marcial Farias, Regino
y no recuerdo un sin fin.
Andaba el amigo Lion
y el teniente Santillan
gozando de la funcion,
de aquí vienen, pa allá van.
Hubo *pocas* temporadas
nada mas que *cuatro* creo
pues entre hombres *yo* no veo
que tambien las realizaran.
Justino con Eudosia
nomas queria bailar
y á ella no le disgustaba
ver á los otros desear.
Andres Calvo con Juanita
estaba de temporada
y no atendian á nada:
forman linda parejita.
Y Regino con Maria
le juro que andaba bien;
allí el odioso desden
era el que menos habia.
Y hasta la madre tenia
temporada ó preferiencia,
lo que noté y creo justo
á sigun mi conocencia.
Pasandin, el preferido
parecia de la señora
y le dió tan en buena hora
que cuasi quedó perdido.
Otros, solo lo que hacian
era callaos contemplar
y ajena dicha desiar
y los lábios se lambian!
Ya he terminao, y he cumplido
con el que me la encargó
y secreto prometió;
amigo, queda servido.

Goteduro

⁂

Estan admirable la utilidad del teléfono, que no solo trasmite las palabras dichas dentro de la *boquilla*, sinó hasta los suspiros y todo otro acto ruidoso del ser humano.

Ha habido un caso de un sujeto que hablaba con otro, y oia las observaciones que un tercero le dirijia al que escuchaba, descubriendo que al comunicarle no sé que cosa, el tercero le dijo al oido al que recibia la comunicacion: *no le crea, mire que es muy embustero!*

Dicen tambien que una enamorada dama se puso en comunicacion con su galan, por el teléfono, ignorando q' su mamá, opuesta á tales amores, se hallaba en la habitacion contígua á la en que estaba el aparato.

Derepente se le presenta la señora enojadísima, reprendiéndola acremente por las cosas que aquel le decia, y oyendo el galan la reprension que se le daba á la bella, abandonó la boquilla y se alejó corriendo, como alma que lleva el diablo.

La dama oyó las pisadas precipitadas de aquel y se lo increpó á la madre, llorando amargamente.

Con que, cuidado con el teléfono!

⁂

Dos galanes, á porfía
amor piden á una dama
de la tarde á la mañana,
de noche como de dia.
El uno, que es viejo eterno,
por mas señas comerciante,
á los celos del infierno
dá su corazon amante
El otro, jóven apuesto,
y por mas señas obrero,
vino último, y vá primero,
y obtiene de ella el afecto.
Ella contempla á los dos
y no se inclina á ninguno,
piensa: el segundo es un tuno
y desconfío en su amor,
y el primero es ya tan viejo.....
su cariño no apetezco!
Terminaré, si ustedes lo permiten,
pues creo que basta por hoy.

Pique

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

DE LINDOS TERRENOS EN QUILMES

EL DOMINGO 11 DE NOVIEMBRE

á las 4 de la tarde

Por órden de su dueño, al mejor precio y al contado, remataré el dia indicado doce lotes de preciosos terrenos situados en el paraje mas alto y pintorezco de Quilmes, linderos con la hermosa casa de Moreira, á una cuadra de la calle General Mitre, y media cuadra antes de llegar al Almacen de D. Antonio San Martin, á la salida del pueblo hácia el Sud.

Esos terrenos se venderán sin base, en lotes de 10 varas ó en uno solo, al gusto de los interesados.

La área total que forman se compone de 120 varas de frente por 50 de otros dos frentes, teniendo dos esquinas.

Los títulos se garanten, y se venderán por lo que ofrezcan los interesados.

Se puede formar en el terreno una buena quinta, y su situacion le favorece por estar cercano á la vía del tren, á la Estacion y al pueblo de Quilmes.

Por otros detalles, ocurrir al Rematador en la oficina del «Quilmero».

Volanta en venta

Se vende una linda volanta del servicio de plaza, con sus guarniciones correspondientes y tres caballos buenos.

La volanta está en perfecto estado y pronta para trabajar con ella.

El que se interese ocurra á la Imprenta del «Quilmero» en Quilmes.

28—35

HOTEL EN VENTA

INSULA DI CAPRERA

EN TOLOZA—LA PLATA

Se ofrece en venta el gran establecimiento de Hotel titulado Insula di Caprera, situado en Toloza, ciudad de La Plata, por tener su dueño que ausentarse para Europa.

Es la casa mas antigua y acreditada y que dá escelentes resultados, apropósito para hacer fortuna.

Si hubiera quien se interese en comprar la casa en el estado que está, se le venderá junto con el ventajoso contrato de esta que tiene cuatro años y cinco meses de término desde la fecha.

El capital que cuenta en existencias, camas ricas, colchones y muebles de primera clase, mesas, sillas, servicios de comedor, aparadores, bebidas finas, bebidas en bordalesas y pipas de la estiba, espejos, cuadros, armazones, mostrador, baterias de cocina etc. etc, se puede calcular en ochenta mil pesos moneda corriente.

A mas, la casa cuenta con doce piezas cómodas y bien secas y ventiladas, un comedor de 25 varas de largo, con puertas, ventanas y pisos de tabla, una caballeriza de 12 varas de largo, con altillos, pisos de tabla y pesebres de fierro, otro galpon de madera de 15 varas, una pieza chica, canchas de bochas, chiquero, etc.

Hay algunos inquilinos establecidos y veinte pensionistas que pagan su pension con toda exactitud.

Los interesados pueden ocurrir á la misma casa donde encontrarán con quien tratar, previniéndose que solo se esperará hasta el fin del corriente mes, pasado dicho término no se oirá propuesta alguna.

A la vez, se previene que toda persona que tenga cuentas pendientes con la casa mencionada, debe ocurrir á cobrarlas ó entablar sus reclamos hasta el 30 de Noviembre corriente, pasado dicho término no serán atendidos.

La Plata, Toloza, Noviembre 7 de 1883.

Pedro Noseda

La Universal

LOREA 391 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones y suscriciones para el *Quilmero*.

LA UNIVERSAL—LOREA 391

NOTA—Las personas que no quieran costearse á la Ajencia, pueden servirse del Panteléfono para comunicar lo que deseen con *El Quilmero,* pidiendo comunicacion con el número *3056*.

TERRENOS EN LA PLATA

¡¡PARA POBRES Y RICOS!!

En la oficina del *Quilmero* está á la vista del público el plano de los terrenos que hay para vender en la gran Capital La Plata, bien situados y baratos, como para hacer negocios de reventas ó para establecerse en ellos, con grandes utilidades.

Los terrenos son loteados á propósito para que estén al alcance de las gentes mas pobres como de las acomodadas.

Hay lotes de terrenos desde dos mil pesos hasta los mas elevados precios que obtienen los pocos que quedan para vender inmediatos á lo que es el centro de la gran Capital.

Lotes en las Secciones 15, 16, 12, 14 y otras.

Terrenos á elejir, sin reservas y con todos los informes que se deseen.

Hay lotes especiales para los que quieran obtenerlos por los precios que piden sus dueños.

A comprar terrenos en La Plata, baratos y bien situados.

Acudir á la oficina del «Quilmero».

Al comercio

Prevengo al comercio y al público en general, que habiendo dejado de ser empleado de mi casa D. Agustin Stickney no reconoceré ninguna operacion que se efectúe con él por cuenta mia desde la fecha; debiendo las personas que tengan cuentas pendiendientes con mi chacra y comercio, entenderse directamente con el que firma

Quilmes, Noviembre 7 de 1883.

Carlos Clark

27—30

Casa en venta

Se ofrece en venta una hermosa y bien construida casa situada en el pueblo de Quilmes, á una cuadra de la plaza principal al Norte, calle General Mitre esquina á Buenos Aires.

Tiene cinco piezas edificadas en cal y con maderas duras, buenas puertas y pisos, ventanas á la calle, y á mas todas las oficinas necesarias para una familia.

Tiene una hermosa cochera y porton, para guardar carruajes y caballos.

El terreno forma esquina, y se encuentra en condiciones inmejorables por su situacion.

La persona que se interese, ocurra á la misma casa donde se encontrará con quien tratar.

27—32

ALMACEN SAN LUIS

LA PLATA

Este bien surtido y acreditado Almacen es especialista en ricos vinos, y las familias lo favorecen con su clientela.

Se avisa al público que hay vinos especiales y propios para los mas delicados gustos, priorato, francés, seco, garnache etc etc.

ALMACEN SAN LUIS

LA PLATA

pm

Almanaques!!

Libreria Europea—Florida 224

BUENOS AIRES

En la Libreria Europea se vende el almanaque para el año de 1884, aprobado por la autoridad eclesiástica, á los increibles precios que se detallan:

Almanaque sencillo 3 pesos nacionales la gruesa, y 30 centavos nacionales la docena.

Almanaque triple 10 pesos la gruesa y 1 peso nacional la docena.

Los que quieren negociar Almanaques para el año proximo, ya saben que deben ocurrir á la

LIBRERIA EUROPEA—FLORIDA *224*

Buenos Aires

23—31

Chacra á medias

Tres hombres de trabajo, padre y dos hijos, desean tomar una chacra á medias para dedicarse á la agricultura, en cuyo ramo poseen ventajasos conocimientos.

Darán informes de su conducta á satisfaccion del interesado.

Ocurrir á la chacra de Don Francisco Marrero, el que se interese.

24—28

CARNE! CARNE!

En el Matadero de Madrid y Serra, en la fábrica de Jabon cerca de la Estecion del Ferro-Carril, se vende carne de carnero, fresca, gorda y en buenas condiciones, por cuartos, espinazos y como deseen los consumidores, á precios muy baratos.

Tambien se venden reses por mayor.

20—29

PATENTES DEL APÉNDICE

Los comerciantes anotados en el apéndice del Rejistro hasta el 20 de Setiembre deben ocurrir á la oficina de rentas á tomar las Patentes que les corresponden.

Quilmes, Setiembre 20 de 1883.

El Avaluador

Francisco Accerbo

Se previene á este señor que debe ocurrir á la oficina de rentas del partido á retirar su boleto de marca comprado á la Testamentaria de D. José L. Sanchez, y el valor de la renovacion del boleto que tiene pagada, por no haberle sido renovada; debiendo presentar el recibo que se le otorgó por dicha oficina.

Quilmes, Setiembre 1883.

El Avaluador

Pichincha!

Se vende un solar de terreno á dos cuadras de la Plaza principal y á media cuadra del tram-way, calle 3 de Febrero esquina á General Pringles.

Es de los terrenos mas altos de este pueblo, y está en una situacion especial por su inmediacion al centro y su vista al rio y al Paseo; y está perfectamente cercado de alambre con postes de ñandubay. Se venderá barato.

El que se interese ocurra á la oficina del Quilmero.

16

CASA DE POCO PRECIO

Se ofrece en venta una casita central edificada en terreno de 25 varas por 50, con tres piezas de material techo de teja, arboles frutales elejidos y cuantas comodidades se deseen,

Se venderá barata.

Ocurrir al «Quilmero» el que se interese.

Gran baratillo

Gran Baratillo de géneros y artículos nobles, en la

TIENDA DE ITHURRALDE

Pichincha para las familias.

El detalle de precios se publicará despues.

Acudir pronto al Baratillo!

12—

PREVENCION

Se previene á los comerciantes que tienen clasificacion de Patentes de acuerdo con el artículo 3º. de la ley, que habiendo el Gobierno aprobado el rechazo que la Direccion de Rentas hizo de la supresion de esas Patentes pretendida por el Juri de Quilmes, deben ocurrir á tomar las que les corresponden.

Quilmes, Agosto 18 1883.

El Avaluador

Oficina de Rentas

Para conocimiento del público, se previene que el despacho en la Oficina de Rentas Fiscales es todos los dias de trabajo desde las 10 y media de la mañana hasta las 4 de la tarde.

No se despacha los dias de fiesta.

El Avaluador

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

JOSÉ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadrenos, libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

86—

PATENTES

Se previene á los interesados que se continuarán cobrando las Patentes de comercio sin multa hasta nueva resolucion, en la oficina de Rentas del partido, todos los dias hábiles desde las 10 y media á las 4 de la tarde.

Quilmes, Julio 16 de 1883.

P. Gimenez

Guías

Se previene al público que el impuesto de sellos para las Guías de frutos del pais y cereales es con arreglo á la siguiente escala

Por cada 50 cueros vacunos 5 pesos.
Por cada 200 cueros lanares 5 pesos.
Por cada 100 cueros de potro 5 pesos.
Por cada 200 cueros de nútria 5 pesos.
Por cada 200 cueros de cordero 1 peso.
Por cada 200 arrobas de lana 10 pesos.
Por cada 100 arrobas de sebo y grasa 5 pesos.
Por cada 100 arrobas de cerda 15 pesos.
Por cada 10 toneladas de huesos 5 pesos.
Por cada 2000 astas 1 peso.
Por cada 100 fanegas de maiz 5 pesos.
Por cada 100 fanegas de trigo 15 pesos.
Por cada 100 arrobas de lino 1 peso.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados para que no se espongan á sufrir perjuicios causados por la ignorancia de la ley.

El Avaluador

AJENTE EN BARRACAS

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nos 141 y 143, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de *La Administracion*

IMPRESIONES

RAPIDEZ, PERFECCION Y BARATURA

En la imprenta del *Quilmero* se encarga de la impresion de todos los trabajos del ramo de tipografia, por mas delicados que sean, lo mismo que impresiones de lujo.

Tarjetas para tertulias, visita, casamiento, etc.

Esquelas, Cuentas y cuanto trabajo de comercio ó de lujo se le encargue

Imprenta del Quilmero

Deudores!

Se previene á los deudores del impuesto de Contribucion Directa, que deben ocurrir á la oficina de Rentas á abonar el impuesto con la multa correspondiente, si quieren evitar los mayores perjuicios, de ser egecutados, cargando con los gastos de la ejecucion, como lo dispone la ley.

El Avaluador

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo.

62-pm ARISTÓBULO CABRERA.